MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 084

Santa Fe, 09 MAR 2023

VISTO:

El Expediente N° FG 000085/23 del Registro del Sistema de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación en virtud del cual se gestiona la aceptación de la renuncia a la pasantía (por ley 26.427) de la Sra. Gabriela Fabiana Larripa;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución FG N° 520/21 de fecha 23 de diciembre de 2021, se designó a Larripa, Gabriela Fabiana (CUIL N° 27-40969949-4) para desempeñarse como pasante en la Fiscalía Regional de la 3ra Circunscripción Judicial, sede Venado Tuerto, del Ministerio Público de la Acusación.

Que dicha agente presentó su renuncia en fecha 28.02.2023.

Que resulta necesario aceptar la renuncia por parte del Fiscal General.

Que de acuerdo a lo establecido en los artículo 1, 14 y 16 de la ley 13.013.

POR ELLO

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Acéptese la renuncia a la pasantía de Larripa, Gabriela Fabiana (CUIL N° 27-40969949-4) a partir del día 28 de febrero de 2023.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

